

Zacatecas, Zac., a 22 de mayo del 2019
Memorándum No.: IZAI/FGTR- 009/2019
ASUNTO: Trámite correspondiente

L.C. Manuel de Jesús Palacios Mata
Director Administrativo IZAI
Presente:

Por medio de la presente me permito informarle que atendiendo a la invitación que se le anexa participaré en el XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales y IV Foro Internacional de Datos Infoem. El evento tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de junio, siendo mi participación los días 19 y 20 con sede en el hotel Fiesta Americana Tereo.

Lo anterior con la finalidad de realizar los trámites correspondientes en el departamento a su cargo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente


Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez
Comisionada del IZAI

izai?
RECIBIDO
HORA: 14:04
FIRMA: 
FECHA: 22/05/2019



P R O G R A M A

Martes 18 de junio de 2019

- 11:00 a 12:00 Jornada de Capacitación. (Sede por confirmar)
19:00 Coctel de Bienvenida. (Sede por confirmar)

Miércoles 19 de junio de 2019

Naucaipan, Estado de México

08:30 a 09:30 Registro De Participantes

09:30 - 10:00 INAUGURACIÓN OFICIAL

Alfredo Del Mazo Meza, Gobernador del Estado de México.
Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del INFOEM.
Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI.
Felipe Rotondo Tornaria, Presidente de la RPD.
Representante de la Presidencia de la República.

Acompañan presidium:

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Ministro Presidente de la SCJN.
Representante del Poder Legislativo Federal.
Maurilio Hernández González, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México.
Representante del Poder Judicial del Estado de México.
Patricia Durán Reveles, Presidenta Municipal de Naucaipan de Juárez.
Eva Abald Yapur, Comisionada INFOEM.
José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado INFOEM.
Javier Martínez Cruz, Coordinador de Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Comisionado INFOEM.
Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado INFOEM.

10:00 - 11:00 CONFERENCIA MAGISTRAL

Evolución del concepto del Derecho a la Protección de Datos Personales ante la reforma Constitucional de 2009.

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Presentador: Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado INFOEM.

11:00 - 12:30 PANEL 1

Avances y perspectivas normativas de protección de datos personales (Visión Crítica).

Maria Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada INAI.
Maria Solange Maqueo Ramirez, Catedrática de CIDE, Presidenta del Consejo Consultivo INAI.
Javier Martínez Cruz, Coordinador Comisión de Protección de Datos Personales SNT, Comisionado INFOEM.
Carolina Botero, Directora de Fundación KARISMA Colombia.
Rosa María Franco, Representante de la IAPP.

Moderador: José Alejandro Bermúdez, Bermudez Durana, Asociados.

12:30 - 14:00 PANEL 2

Riesgos en el tratamiento de datos personales en casos de emergencia y derecho humanitario.

Tonatuh Guillén, Comisionado del Instituto Nacional de Migración.
Mark Manly, Representante en México de la ACNUR.
Fernando Suñaga Cárdenas, Presidente Nacional de la Cruz Roja Mexicana.
Andrea Mendoza, Investigadora en INFOTEC, México.
Danilo Doneda, Consultor Especialista en Protección de Datos, Brasil.

Moderadora: Eva Abald Yapur, Comisionada INFOEM.

14:00 - 15:00 ALMUERZO

15:00 - 16:30 PANEL 3

Los datos personales y nuevas tecnologías. Afectaciones e impactos a la privacidad.

Jesús Rubi Navarrete, Adjunto a la Dirección de la Agencia Española de Protección de Datos.
Nelson Ramollina Angarita, Superintendente Delegado de Protección de Datos de Colombia.
Jorge Vega Iracelay, Consultor y especialista en Inteligencia Artificial.
Hernán Gulico, Presidente de ADO de Argentina.
Lourdes Zamudio, Profesora de la Universidad de Lima.

Moderador: José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado INFOEM.

16:30 - 18:00 PANEL 4

Blockchain y sus aplicaciones, desafíos a la protección de datos personales

Denisse Guillén Lara, Especialista e integrante del Consejo Consultivo del INAI.
Rafael Pérez Colón, Consultor Internacional Senior en TICs y Desarrollo.
Santiago J. Mora, Especialista en derecho regulatorio Argentina.
Oscar Puccinelli, Investigador Argentina.

Moderador: Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado INAI.

(Pendiente) Cena libre

Jueves 20 de junio de 2019

08:00 - 09:00 REGISTRO DE PARTICIPANTES

09:00 - 10:15 PANEL 5

La protección de datos personales en los ámbitos de la justicia y la seguridad.

Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ministro de la SCJN.
Eduardo Luna Cervantes, Director de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales del Perú.
Jessica Matus Arenas, Fundadora y Presidenta de Fundación Dalme Protegidos.
Patricia Trujillo Mariel, Policía Federal de México, División Científica.
Miguel Samano Peralta, Diputado local, Integrante de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México.

Moderador: Julio César Bontúa Gutiérrez, Comisionado Presidente INFOEM CDMX.

10:15 - 11:30 PANEL 6

Innovación y Ética en la protección de datos, respuesta a los retos internacionales.

Felipe Rotondo Tornaria, Presidente de la RPD, Presidente del Consejo Ejecutivo URCDP, Uruguay.
Leonardo Cervera-Navas, Director European Data Protection Supervisor.
Ana Karen Cortes Viquez, Directora de la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes, Costa Rica.
Antonio Muñozcano, Etemod, Magistrado TSJ CDMX.
Sofía Gómez Ruano, Integrante del Consejo Consultivo de INAI.

Moderadora: Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta ITEL Jansco.

11:30 - 11:45 RECESO

11:45 - 13:00 PANEL 7

Retos de la privacidad y la PDP en los gobiernos de la era digital.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada INAI.
Marcelo Drago Aguirre, Consejero del Consejo para la Transparencia de Chile.
Anuar Azar Figueroa, Diputado local, Integrante de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México.
Barbara Ubaldini, Gerente de Gobierno Digital y Datos Abiertos para la reforma del sector público de OCDE.
Laura Fernández Pina, Académica de Puerto Morelos, Yucatán, Presidente de la CONAMM (Conferencia Nacional de Municipios de México).

Moderador: Eduardo Bertoni, Director de la Agencia de Acceso a la Información Pública de Argentina.

13:00 - 14:30 PANEL 8

Perspectivas internacionales para la cooperación entre Autoridades, Empresas y Sociedad Civil.

Mar España Martí, Directora de la AEPD.
Manuel García Sánchez, Comisión Europea.
Eugenio Monterrey Chepov, Comisionado del INAI.
Isabel Dávila Fernández de Marcos, Asociación de Internet de México A.C.
Laura Juana o Paula Vargas, Facebook.

Moderador: Luis González Briseño, Comisionado Presidente RCAI, Coahuila.

14:30 - 15:00 CLAUSURA DEL XVII ENCUENTRO

Autoridades Locales
Secretaría Permanente de la RPD

18:00 - 22:00 EVENTO OFICIAL CON AUTORIDADES. (TEOTIHUACÁN)

Viernes, 21 de junio de 2019

Naucaipan, Estado de México

SESIÓN CERRADA

10:00 - 14:30 Desarrollo de la sesión.

#InfoemContigo

**"XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales y 4to
Foro Internacional de Protección de Datos del INFOEM"
19 de junio**

Con la finalidad de fortalecer los sistemas de información y protección de datos personales, así como atender el reto de actualizar la normatividad en este tema, asistimos al XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4° Foro Internacional.



El Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos es un evento de suma trascendencia donde también es una Asamblea General de las Entidades Miembros de la Red, por lo que tiene la naturaleza de foro de discusión directa y de adopción de decisiones y documentos. En su desarrollo, se determinaron los seminarios y el programa de trabajo para el año en curso, lo que acentúa su relevancia en el contexto internacional.

Con la participaron en la Inauguración Oficial el Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, La Comisionada Presidenta del INFOEM Zulema Martínez Sánchez, el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Acuña Llamas, Felipe Rotondo Tornaría Presidente de la RIPD y el representante de la Presidencia de la República.

Se llevo a cabo una Conferencia Magistral, titulada "Evolución del concepto del Derecho a la Protección de Datos Personales ante la reforma Constitucional de 2009".

A su vez se impartieron Paneles de trabajo, titulados:

- Avances y perspectivas normativas de protección de datos personales.
- Riesgo en el tratamiento de datos personales en caso de emergencia y derecho humanitario.
- Los datos personales y nuevas tecnologías. Afectaciones e impacto a la privacidad.

Recibi
Mildred
20/06/2019

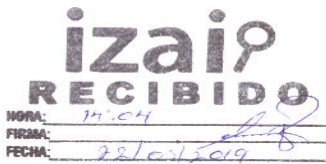
Zacatecas, Zac., a 22 de mayo del 2019
Memorándum No.: IZAI/FGTR- 008/2019
ASUNTO: Trámite correspondiente

L.C. Manuel de Jesús Palacios Mata
Director Administrativo IZAI
Presente:

Por medio de la presente me permito informarle que atendiendo a la invitación que se le anexa participaré en el Foro de "Armonización e implementación de la Ley General de Archivo" en el Marco del Día Internacional de los Archivos. El evento tendrá lugar los días 17 y 18 de junio en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México.

Lo anterior con la finalidad de realizar los trámites correspondientes en el departamento a su cargo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo



Atentamente


Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez
Comisionada del IZAI

17 y 18 de junio 2019

Sedes: 17 DE JUNIO. Archivo General de la Nación (AGN) Eduardo Molina (entrada por Héroe de Nacozari) 113, Col. Penitenciaría, Ciudad de México. C.P. 15280

18 DE JUNIO. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530.

Objetivo general: Promover un espacio de expresión, respecto de las acciones tendientes a la armonización legislativa en entidades federativas, así como el alcance en la implementación de la Ley General de Archivos.

Horario.		LUNES 17 DE JUNIO (Sede AGN)
9:00-10:00 hrs.		Registro.
10:00-10:45 hrs.		Ceremonia de Inauguración.
10:45-11:15hrs.		Panel El papel de la CONAGO y de la COPECOL en el proceso de armonización de la Ley General de Archivo.
11:15-11:30 hrs.		Receso.
11:30-12:25 hrs.		Mesa Estrategia nacional para la armonización legislativa. Objetivo: Socializar acciones concretas encaminadas a lograr una estandarización de principios, criterios, bases, respecto a la Ley General de Archivos; acciones encaminadas a proporcionar el apoyo técnico y de colaboración para los actores claves de las entidades federativas en la adecuación o elaboración de las leyes locales de Archivos considerando que, con ello, se abona de manera importante en el cumplimiento de la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y el derecho a la verdad, así como a la protección de datos personales.
12:25-13:00 hrs.		Presentación del Diagnóstico para la Armonización de las Legislaciones Locales en Materia de Archivos. Objetivo: Dar a conocer el estado que guardan los marcos jurídicos vinculados a la gestión documental y los archivos públicos en México, así como indicar los aspectos específicos que deben tomarse en cuenta para implementar un proceso de armonización nacional a partir de los elementos que son de observancia obligatoria; además de aquellos donde hay cierta libertad de configuración normativa sin contradecir lo dispuesto en la Ley General de Archivos.
13:00-13:10 hrs.		Receso.
13:10-14:20 hrs.		Panel Situación actual de los archivos en México.
14:20-16:00 hrs.		Receso.
16:00-16:15 hrs.		Presentación de un documento de viva voz (AGN)
16:15-17:30 hrs.		Panel Importancia de los archivos para la defensa de los derechos humanos.
17:30-17:40 hrs.		Receso.
17:40-18:30 hrs.		Presentación de la Ley General de Archivos Comentada. Objetivo: Compartir reflexiones, comentarios y explicaciones jurídicas sobre los contenidos normativos, con una visión plural y práctica de la Ley General de Archivos. Documento que servirá a su vez, como una referencia de consulta para todo ciudadano que desee conocer con mayor detalle los alcances de este instrumento jurídico, creado para fortalecer los derechos del gobernado frente al poder público.

17 y 18 de junio 2019

Horario. MARTES 18 DE JUNIO (Sede INAI)	
10:00-11:15 hrs.	Panel Hacia la creación de sistemas estatales de archivo: participación y articulación de los tres poderes, los órdenes de gobierno estatal, municipal y organismos garantes.
11:15-11:30 hrs.	Receso.
11:30-12:45 hrs.	Panel Archivos del Poder Judicial pieza clave para el acceso a la verdad. Objetivo: Dialogar respecto a los resultados de la adecuada gestión documental de los archivos del Estado, en la impartición de justicia y el inherente acceso a la verdad en favor de la sociedad.
12:45-13:00 hrs.	Receso.
13:00-14:00 hrs.	Panel Gestión de la información y el conocimiento desde los repositorios digitales.
14:00-14:45 hrs.	MESA DE DIÁLOGO. La apertura de archivos históricos relacionados con violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción. Objetivo: Dialogar, sobre la importancia que cobra la adecuada gestión documental y el ejercicio del derecho de acceso a la información en la recuperación y apertura de archivos históricos relacionados con violaciones a derechos humanos de víctimas de persecuciones políticas, vinculados con movimientos políticos y sociales en América Latina.
14:45-15:00 hrs.	Mensaje de Clausura.

**Informe de Comisión
17 y 18 de junio de 2019**

“Armonización e Implementación de la Ley General de Archivos”

Tras la entrada en vigor de la Ley General de Archivo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Archivo General de la Nación (AGN) llevaron a cabo el foro denominado “Armonización e Implementación de la Ley General de Archivos”

Además de la relevancia del foro, con mi reciente integración en la Comisión de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, así como ser el primer Estado que publica su ley posterior a la ley general, la participación y aprendizaje es primordial.

El objetivo fue promover un espacio de expresión, respecto de las acciones tendientes a la armonización legislativa en entidades federativas, así como el alcance en la implementación de la Ley General de Archivos.

En las actividades estuve presente en conjunto con el Mtro Samuel Montoya Álvarez, comisionado presidente y la Lic. Alicia Rivera Díaz encargada del Archivo en el Izai.



Tras poco más de 10 horas de diálogo y reflexión sobre los alcances e implicaciones de la Ley General de Archivos (LGA) entre archivistas, académicos, servidores públicos y titulares de órganos locales garantes de la transparencia, concluyó el foro nacional “Ley General de Archivos.

Armonización e implementación”, en las instalaciones del Archivo General de la Nación (AGN) el 17 de junio y en la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el 18 de junio; en el que los ponentes coincidieron en que existe un déficit de recursos financieros y humanos, así como de capacitación y profesionalización, para hacer frente a la LGA, aunque estas limitaciones de presupuesto no deben ser impedimento para lograr los objetivos de la nueva ley.

Recibi
Mikael
20/06/2019

En el evento se llevaron a cabo Paneles, siendo estos los siguientes:

- De la CONAGO y de la COPECOL en el proceso de armonización de la Ley General de Archivo.
- Situación actual de los archivos en México.
- Importancia de los archivos para la defensa de los derechos humanos.
- Hacia la creación de sistemas estatales de archivo: participación y articulación de los tres poderes, los órdenes de gobierno estatal, municipal y organismos garantes.
- Archivos del Poder Judicial pieza clave para el acceso a la verdad.
- Gestión de la información y el conocimiento desde los repositorios digitales.



Dentro de los Paneles se implementaron mesas de trabajo, a través de las cuales se tuvieron por objetivo:

- Informar del estado que guardan los marcos jurídicos los cuales se vinculan a la gestión documental y los archivos públicos en México, aspectos para implementar un proceso de armonización nacional; además de aquellos donde hay

cierta libertad de configuración normativa sin contradecir lo dispuesto en la Ley General de Archivos.

- Acciones específicas para lograr una estandarización de principios, criterios, bases, respecto a la Ley General de Archivos; acciones de apoyo técnico y colaboración para los actores claves de las entidades federativas en la adecuación o elaboración de las leyes locales de Archivos.
- Compartir reflexiones, comentarios y explicaciones jurídicas sobre los contenidos normativos, con una visión plural y práctica de la Ley General de Archivos. El cual servirá de consulta para todo ciudadano que desee conocer con mayor detalle los alcances de este instrumento jurídico.
- Dialogar sobre la importancia que cobra la adecuada gestión documental y el ejercicio del derecho de acceso a la información en la recuperación y apertura de archivos históricos relacionados con violaciones a derechos humanos de víctimas de persecuciones políticas, vinculados con movimientos políticos y sociales en América Latina.

Durante la clausura, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, resaltó que desde el 2014 los eventos convocados por el órgano garante que tienen mayor asistencia son los que tratan esta temática. "Manifestamos el respeto a los asistentes participantes, que han venido desde entonces, una y otra vez, más nuevas personas que siempre se suman, porque han puesto de modelo la participación efectiva de esta enorme representación ciudadana de especialistas, de archivistas, de investigadores, de académicos y de quienes se han querido sumar a esta causa, que sólo se puede comprobar con esa presencia permanente.